

La costosa indiferencia.

Por: Juan Manuel Aguilar de la Peña.

Se ha comentado en este espacio de manera reiterada las implicaciones directas e indirectas que conlleva para los poblados de todo el territorio, la indiferencia que el gobierno estatal le concede a los asuntos relacionados con el ambiente.

Poco a poco la realidad viene evidenciando el incremento en la complicación de los problemas ambientales y la incapacidad de la sociedad para lograr que sus autoridades ejerzan las atribuciones que la legislación les tiene impuestas.

Los niveles de contaminación en el cauce del archimillonario río Atoyac no muestran mejoría; el relleno sanitario de la capital pasó de ser solución hace unos años, a convertirse en serio problema, igual que los de Huejotzingo y Tepeaca; las plantas de tratamiento de aguas residuales en el estado no funcionan; la tala indiscriminada de nuestros bosques vive sus mejores días; la obra pública no puede documentar el cumplimiento de la normatividad ambiental; el urgente ordenamiento territorial en el estado es asunto olvidado; la discrecionalidad impera en la barandilla que sobrevive a la secretaría de sustentabilidad; no existen funcionarios de ningún nivel de responsabilidad que atiendan los problemas de gestión ambiental de la comunidad.

Quizás usted respetable lector pudiera pensar que estoy exagerando. Le aseguro que no me arriesgaría a perderme el privilegio de su lectura compartiendo con usted reflexiones que no puedan documentarse. Sin embargo el hacerle partícipe de estas reflexiones lleva el propósito de hacer conciencia sobre la importancia que tiene la administración pública de los asuntos ambientales en la sociedad. La mención líneas arriba de apenas unos cuantos escenarios de conflicto ambiental, puede dar una idea del número de habitantes poblados que resultan afectados directa e indirectamente por los impactos ambientales causados.

Sin intervención oficial, todos los conflictos ambientales en Puebla se agravan y sus consecuencias se hacen más complejas sobre el equilibrio ecológico, que incluye enfermedades, degradación de suelos, riesgos meteorológicos, escasez de agua pérdida de ingresos, incremento de poblados en pobreza, migración, aumento de requerimientos de fondos públicos para la corrección de los problemas, por citar algunos efectos.

La dimensión y la complejidad del problema ambiental estatal son enormes, pero la administración insiste en no tener voluntad para acercarse y conocer de qué se trata. No estoy en condiciones de especular acerca del razonamiento oficial para esta persistente actitud de omisión contra la comunidad poblana.

Entre las cosas que no me explico también se encuentra el por qué el gobierno estatal no hace publicar oportunamente en la red, los ejemplares del Periódico Oficial del Gobierno del estado de Puebla, como lo hace la federación y otros estados. En la situación actual sólo entre unos cuantos conocen cuándo las leyes se modificaron o se promulgaron o qué decretos se

emitieron, dejándonos a los gobernados en estado de indefensión contra los oportunos pero tendenciosos actos de la autoridad.